



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0827] [9L/5300-0874] [9L/5300-0875] [9L/5300-0884][9L/5300-0885] [9L/5300-0897] [9L/5300-0898] [9L/5300-0899] [9L/5300-0900]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 16 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0884]

BIENES TRATADOS EN EL CAMPO DE TRABAJO DE ARTE Y RESTAURACIÓN EN PONTONES Y PERSONA QUE HA REDACTADO EL PROYECTO DE CONSERVACIÓN, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"Los bienes sobre los que se ha intervenido, no están protegidos, a fecha de hoy, mediante ninguna de las categorías de protección que contempla la Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria.

El proyecto de conservación ha sido redactado por D.^a Lidia Quevedo Fernández, Doct0ra en Bellas Artes especialista en conservación."